PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA

Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

ACCIÓN FAUNA

1. Carátula

| 1.1. | Identificación | |
|------|--------------------------------|---|
| a. | Nombre de la Organización | Fundación Científica Acción Fauna |
| b. | RUT de la Organización | 65.187.778-4 |
| C. | Tipo de Organización | Fundación |
| d. | Relación de Origen | Refugio Animal Cascada, Centro de Rehabilitación y Exhibición de fauna nativa |
| e. | Personalidad Jurídica | Decreto 00000, N°293455, fecha inscripción 09-08-2019 |
| f. | Domicilio de la sede principal | Camino al Volcán 31087, San José de Maipo, Región Metropolitana, Chile |
| g. | Representante legal | Kendra Melisa Ivelic Astorga, 17.985.883-5 |
| h. | Sitio web de la organización | www.accionfauna.org |

| 1.2. | .2. Información de la organización | | | |
|---------|------------------------------------|---|--|--|
| a. Pres | esidente del Directorio | Kendra Melisa Ivelic Astorga | | |
| b. Ejed | cutivo Principal | Kendra Melisa Ivelic Astorga | | |
| | . Misión / Visión | Contribuir a la conservación y valoración de la fauna nativa utilizando una red interdisciplinaria de ciencia, arte y educación (a través de programas de instrucción). Somos una entidad líder en iniciativas de conservación que permite la colaboración de diversas personas y entidades trabajando en pro de la protección de la fauna y sus ecosistemas. | | |
| c. Mis | | Consideramos imprescindible constituir una sociedad que respete y valore intrínsecamente el patrimonio natural y todos los habitantes que lo componen. Creemos en un planeta en donde los seres humanos se reconocen como parte de la naturaleza y convive en armonía con los demás seres vivos | | |
| d. Áre | ea de trabajo | Ciencia, educación, cultura y conservación de proyectos relacionados con la fauna nativa y naturaleza | | |
| e. Púb | blico objetivo / Usuarios | Publico amplio con el fin de alcanzar a la mayor cantidad de personas posibles. Personas, comunidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan generar un cambio y tener un impacto en la conservación de la fauna nativa | | |
| f. Nún | mero de trabajadores | Directora ejecutiva, veterinaria, coordinadora general, encargado de mantención | | |
| g. Nún | mero de voluntarios | 15 voluntarios de diferentes áreas de trabajo que colaboran | | |

1.3. Gestión

| | | 2022 | 2023 | | | 2022 | 2023 |
|------------------------|-----------------------------|------|------|--|--|---|---------------------------------------|
| a. Ingresos totales MS | \$ | 56,5 | 69 | | e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$ | 3,6 | 10,2 |
| | Donaciones | 55,1 | 63 | | | | |
| b. Privados M\$ | Proyectos | - | 2.67 | | f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas) | Donaciones, venta de productos en tienda | Donaciones y venta de |
| | Venta de bienes y servicios | 1,4 | 4,6 | | | | entradas para visita al Refugio |

| | Otros (Ej. Cuotas sociales) | | |
|-----------------|-----------------------------|---|---|
| | Subvenciones | - | - |
| c. Públicos M\$ | Proyectos | - | - |
| | Venta de bienes y servicios | - | - |

| g. N° total de usuarios | 100 animales | 92 animales |
|--|----------------|----------------|
| directos | 250 visitantes | 300 visitantes |
| h. Indicador principal de gestión y su resultado del período | N/A | N/A |

i. Persona de contacto: Kendra Melisa Ivelic Astorga, kendra@ivelic.cl, +56975785342

Por Ley de Donaciones 21440, Nuestra Fundación se encuentra registrada para poder recibir donaciones y otorgar certificados de donaciones aprobados por el SII.

Por el artículo 18° de la Ley N° 16.271

- b) Las donaciones deben estar establecidas por la costumbre, esto es, el hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto .
- c) Las donaciones deben ser efectuadas a personas que respecto del donante, no sean, el cónyuge, a cada ascendiente o adoptante, a cada hijo o adoptado o a la descendencia de ellos. Así mismo se excluyen a los donatarios que tengan con el causante un parentesco colateral de segundo, tercero o cuarto grado.

Las donaciones que cumplan con las condiciones o requisitos indicados anteriormente, se encontrarán exentas del impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, sujetas desde luego a la verificación que este Servicio efectúe, en ejercicio de sus facultades fiscalizadoras.

Por el Oficio N° 331, de 14.02.2018

De acuerdo a las normas legales, así como lo resuelto recientemente por este Oficio , se informa que no se encuentra gravada con el Impuesto a las Donaciones la donación en que:

- a) El donante sea extranjero, sin domicilio ni residencia en Chile
- b) El donatario tenga residencia en Chile;
- c) La donación recaiga sobre bienes situados en el extranjero;
- d) La donación sea efectuada con fondos de fuente extranjera del donante; esto es, lo donado no se haya adquirido con, o no tenga su origen en, recursos provenientes del país.

Lo anterior, por cierto, será válido en la medida que el acto jurídico o contrato celebrado en el extranjero no sólo cumpla con las disposiciones legales del país respectivo sino además pueda calificar como donación de acuerdo a nuestra legislación.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo si fuera pertinente, la realidad país, regional, etc., hechos relevantes del período y desafíos futuros)

Carta de la Presidente,

La Fundación Científica Acción Fauna se fundó el año 2019 como una organización sin fines de lucro que tiene el objetivo de realizar proyectos relacionados con la conservación de la fauna nativa a lo largo del país y el mundo, además de otorgarle personalidad jurídica al Centro de Rehabilitación y Exhibición de fauna nativa Refugio Animal Cascada.

Los objetivos de la Fundación se enfocan en la educación, ciencia y cultura sobre la fauna nativa, para poder aportar en su conservación a diferentes escalas. La Fundación fue constituida durante un periodo social y ecológico extremadamente complejo, siendo fundada durante la crisis social que vivió Chile durante fines del año 2019, a lo que se le suma las dificultades que generó la emergencia sanitaria a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de las dificultades, la Fundación ha logrado continuar con el trabajo de rehabilitación de animales y el desarrollo de proyectos científicos y educativos.

La disponibilidad de fondos para trabajos de conservación son escasos en este país, por lo que el financiamiento de la Fundación ha sido un gran desafío, sin embargo, durante el ultimo año hemos inaugurado el nuevo Centro de Exhibicion y Educacion Ambiental, que nos permite educar a los visitantes y recaudar fondos de manera sostenible en el tiempo para tener un ingreso constante. Ademas, hemos logrado desarrollar alianzas nacionales que nos ha permitido avanzar en los diversos proyectos que tenemos como Fundación; trabajo de rehabilitación en el Refugio Animal Cascada, proyecto de reintroducción de Guanacos, proyectos educativos para niños y niñas, y libros de divulgación científica y artística.

Al terminar este periodo 2023, como Fundación nos sentimos orgullosos de lo logrado y ansiosos por lo que viene en este nuevo periodo, esperando poder aportar en la conservación de la fauna nativa desde diversos ángulos y ayudar con el cuidado de la naturaleza.

Kendra Ivelic Astorga

Presidente Directorio

Fundación Científica Acción Fauna

2.2 Estructura de gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

La Fundación es administrada por un directorio, el que tiene la plenitud de las facultades de administración y de disposición de los bienes de la fundación.

El Directorio está compuesto por 5 miembros, elegidos por decisión de la mayoría absoluta de los directores en ejercicio y cuya duración en sus cargos es de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Cada vez que se renueva el Directorio, éste debe designar entre sus miembros a quienes desempeñarán los cargos de presidente, secretario y tesorero de la Fundación.

Los Directores ejercen su cargo gratuitamente.

El presidente del directorio es también presidente de la Fundación, la representa judicial y extrajudicialmente y dura en su cargo un plazo de tres años. Son atribuciones del presidente:

- a) Representar, judicial y extrajudicialmente, a la Fundación; en el ámbito judicial, tendrá las facultades establecidas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil;
- b) Convocar y presidir las sesiones de Directorio;
- c) Ejecutar los acuerdos del directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponde al secretario, tesorero y a otros que designe el directorio;
- d) Presentar al directorio el presupuesto de la Fundación y el balance general de las operaciones;
- e) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación.

El tesorero subroga al presidente en todas las actuaciones de tal cuando éste se halla impedido o ausente a desempeñar el cargo, circunstancia es necesario acreditar a terceros. El tesorero tiene las funciones y responsabilidades que le asigne el directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del tesorero, éste es subrogado por el miembro que el directorio designe.

El secretario tiene a su cargo las actas de las sesiones del directorio, el despacho de las citaciones a reuniones, el otorgamiento de copias de las actas, las certificaciones y firma de documentación que indiquen los estatutos.

A continuación, se identifican los miembros del directorio de Fundación Científica Acción Fauna:

CUADRO Nº 1

| DIRECTORIO | |
|--|------------|
| Nombre y RUT | Cargo |
| Kendra Ivelic Astorga, 17.985.883-5 | Presidenta |
| Giuliana Furci George- Nascimento, 10.894.752-7 | Tesorera |
| Rene Araneda Contreras, 15.377.220-7 | Secretario |
| Casey Anderson, Extranjero | Director |
| Cristian Saucedo, 9.385.134-k | Director |

2.3 Estructura operacional

Fundación Científica Acción Fauna tiene una estructura operacional reducida, compuesta por una dirección ejecutiva y una dirección operacional

2.4 Valores y principios

Somos una Fundación que trabaja para la conservación activa de la fauna nativa y los ecosistemas en que viven, además de la creación de proyectos multidisciplinarios que permitan trabajar por la cultura, el arte y la educación. Para lograr una conservación efectiva, nos basamos en principios básicos:

- Respeto
- Solidaridad
- Colaboración
- Empatía
- Innovación

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).

Fundación Científica Acción Fauna nace con el fin de entregar personalidad jurídica al Refugio Animal Cascada, por lo que la principal actividad de la Fundación corresponde a la rehabilitación y cuidado de fauna nativa proveniente de diversas partes del país. En conjunto con la rehabilitación de animales, la fundación desarrolla proyectos científicos (colección de datos y especímenes para posteriores estudios) y educativos (a través de las redes sociales y el centro de exhibición). Paralelamente, la Fundación trabaja actualmente en un proyecto de reintroducción de guanacos en Chile central, a través de la creación de un centro de reproducción de esta especie con fines de reintroducción.

a. Proyectos

(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)

| NOMBRE DEL PROYECTO | Mejora de Centro de Rehabilitación Refugio Animal Cascada |
|--|--|
| Público Objetivo / Usuarios | Animales en rehabilitación |
| Objetivos del proyecto | Mejorar las condiciones de la infraestructura existente, para permitir una adecuada rehabilitación y el desarrollo de proyectos científicos. |
| Número de usuarios directos alcanzados | El proyecto tiene impacto directo en los animales del refugio, en las personas que realicen estudios científicos y en el personal que trabaja en el Refugio. |
| Resultados obtenidos | Mejora de diversos recintos de rehabilitación: Renovacion recinto Loros y recintos Aves rapaces |
| Actividades realizadas | Mejora de diversos recintos. |
| Lugar geográfico de ejecución | Refugio Animal Cascada, Cascada de las Animas, Región Metropolitana |

| NOMBRE DEL PROYECTO | Exposición en Festival Ladera Sur |
|--|---|
| Público Objetivo / Usuarios | Participantes de Festival Ladera Sur. |
| Objetivos del proyecto | Exponer sobre el Refugio Animal Cascada y nuestro trabajo en la rehabilitación y cuidado de la fauna nativa |
| Número de usuarios directos alcanzados | 15.000 personas durante 3 días. |
| Resultados obtenidos | Concientizar al público sobre el impacto humano en la fauna nativa y educarlos respecto a esta temática. |
| Actividades realizadas | Exposición educativa y conversaciones con los visitantes |
| Lugar geográfico de ejecución | Parque Santa Rosa de Apoquindo, Santiago, Chile. |

| NOMBRE DEL PROYECTO | Centro de exhibición y educación ambiental |
|--|---|
| Público Objetivo / Usuarios | Turistas entre 2 a 60 años. Colegios y cursos de Universidad. |
| Objetivos del proyecto | Educar a los visitantes sobre el trabajo del Refugio Animal Cascada y los Centros de Rehabilitación de Chile. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 250 personas |
| Resultados obtenidos | Los visitantes obtuvieron información relevante respecto a la conservación de la fauna nativa y vivieron una experiencia única junto al Refugio Animal Cascada. |
| Actividades realizadas | Visita de 2,5 hrs en el nuevo espacio del Refugio Animal Cascada. |
| Lugar geográfico de ejecución | Refugio Animal Cascada, Cascada de las Animas, Región Metropolitana |

| NOMBRE DEL PROYECTO | Proyecto Gran Árbol |
|--|--|
| Público Objetivo / Usuarios | Comunidad general. |
| Objetivos del proyecto | Levantar información a nivel nacional sobre los árboles más antiguos en los diversos ecosistemas; adonde están, cuantos años tienen, importancia cultural en la zona, etc. El levantamiento de esta información permitirá desarrollar estrategias de conservación de los bosques que los albergan. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Proyecto en proceso de desarrollo. |
| Resultados obtenidos | Creación de un sistema de información geográfica para el levantamiento de información sobre los árboles antiguos, desarrollo de una plataforma web sobre el proyecto, desarrollo investigativo para evaluar posibilidades de conservar legalmente. |
| Actividades realizadas | Creación de un sistema de información geográfica para el levantamiento de información sobre los árboles antiguos, desarrollo de una plataforma web sobre el proyecto, desarrollo investigativo para evaluar posibilidades de conservar legalmente |
| Lugar geográfico de ejecución | Desarrollo virtual. |

| NOMBRE DEL PROYECTO | Proyecto Piloto de Reintroducción de Guanacos |
|--|--|
| Público Objetivo / Usuarios | Jóvenes entre 20 a 40 años que colaboran como voluntarios |
| Objetivos del proyecto | Construcción de un recinto para la reproducción de guanacos e intentar su reintroducción en el medio natural de Chile central |
| Número de usuarios directos alcanzados | 100 personas |
| Resultados obtenidos | Continuación de construcción del primer recinto de Guanacos en el Santuario de la Naturaleza Cascada de las Animas, para la creación de un Centro de Reproducción. |
| Actividades realizadas | jornadas de voluntariados para la construcción del recinto. En cada jornada se hacia una charla de ecología, explicando los objetivos del proyecto. |
| Lugar geográfico de ejecución | Cascada de las Animas, Región Metropolitana. |

| NOMBRE DEL PROYECTO | Ayuda telefónica para rescates de animales |
|--|--|
| Público Objetivo / Usuarios | Animales con necesidad de rescate |
| Objetivos del proyecto | Ayudar en la gestión de rescates de animales que requieren rehabilitación o translocación. Este proyecto permite obtener datos a largo plazo para desarrollo de estudios científicos |
| Número de usuarios directos alcanzados | Se contestan un promedio de 3 llamadas telefónicas al día desde diferentes partes del país. |
| Resultados obtenidos | Cientos de llamadas contestadas, permitiendo la orientación de cientos de rescates |
| Actividades realizadas | Cientos de llamados contestados para ayudar en el rescate de fauna necesitada, donde se orienta a las personas sobre qué hacer con el animal, donde llevarlo, cómo transportarlo, etc. |
| Lugar geográfico de ejecución | Refugio Animal Cascada, Cascada de las Animas, Región Metropolitana |

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).

CUADRO N° 2

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|--|--|
| Foundation for the International Aids of animals | Esta Fundación internacional, basada en EEUU, colabora con nuestra Fundación en variados aspectos: donaciones que permitieron la mejoría de la infraestructura del Refugio Animal Cascada, colaboración para la creación de redes, desarrollo de proyectos educativos. |
| Red de Rehabilitación de Fauna Silvestre | La Red de rehabilitación de fauna silvestre se compone de todos los centros de rehabilitación a nivel nacional, permitiendo una comunicación directa entre los profesionales y una colaboración por diferentes casos. |
| Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) | Colaboración con SAG en el rescate y rehabilitación de animales. |
| Cascada de las Animas | El Centro Turístico Cascada de las Animas proporciona alimentos para variados animales del Centro de rehabilitación y del Centro de exhibición del Refugio. Además, los turistas del Centro turístico pueden visitar a los pumas del Refugio, |

| | permitiendo realizar educación ambiental respecto a problemas de conservación del puma. |
|---------------------------|--|
| Fundación Pulso Ambiental | Ambas fundaciones comparten colaboradores y trabajan en el mismo territorio, por lo que se planean diversos proyectos en conjunto. |

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia especificamente a "satisfacción de usuarios", lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)

En este periodo 2023, se han realizado encuestas de satisfacción a los visitantes del Centro de Exhibición del Refugio, donde hemos recibido excelentes resultados, donde el Publico que visita nuestro centro y que ha formado parte de las actividades que desarrollamos, mencionan la gran cantidad de información obtenida y el tremendo agradecimiento por las experiencias vividas.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

La Fundación Científica Acción Fauna es parte de la Red de Centros de Rehabilitación de Fauna Silvestre, que consiste en una red colaborativa compuesta por todos los centros de rehabilitación del país.

Además, tiene estrechas relaciones con los siguientes centros:

- Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre (UFAS)
- Zoológico Metropolitano
- Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de los Andes (CEREFAN)
- Parque Safari
- Fundación Ñamku

La relación consiste principalmente en apoyo y derivación de animales que requieran diversos cuidados.

Colaboramos también con diversas organizaciones nacionales e internacionales que trabajan de manera directa o indirecta por la protección de la naturaleza:

- Cascada de las Animas
- Foundation for the international aids of animals

2.9 Reclamos o incidentes

Ninguno

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Contamos con datos de recepción de animales que funcionan como indicadores.

Además, las personas que nos visitan responden una encuesta de satisfacción del recorrido realizado en el Refugio. Han respondido 30 personas que el 100% califican la experiencia con 5/5.

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador (principal de gestión) | Resultado |
|--|--|--|
| Recepción de fauna nativa | Número de animales recibidos durante el 2023 | Recibimos 100 animales nativos de diversas regiones del país y liberamos sobre 50 animales. |
| Educación ambiental | Programa educativo para niños | Logramos comenzar con un producto de programa educativo sobre fauna nativa y su conservación, enfocado en niñas y niños que visitan el Refugio |
| Educación ambiental | Encuestas de satisfacción a visitantes del Centro de Exhibición. | Encuestas 100% positivas sobre la experiencia de visitar el nuevo espacio construido enfocado en la educación ambiental. |
| Construcción y ampliación del Refugio Animal | Mejora de recintos de rehabilitación | Mejoramos los recintos de rehabilitación existentes, en particular de loros y aves rapaces. |
| Conservación aplicada | Construcción de recintos para animales | Construcción de un recinto para guanacos |

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Resultado |
|---------------------|-----------|-----------|
| | | |
| | | |
| | | |

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| | 2022 | 2022 | | | |
|---|------------|------|--|--|--|
| Total de ingresos (Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula) | 56.569.584 | | | | |
| Ingresos provenientes del extranjero (en M\$) | 47.935.600 | | | | |
| OTROS INDICADORES RELEVANTES | | | | | |
| Donaciones acogidas a algún beneficio tributario Total de ingresos | 7.189.000 | | | | |
| Gastos administrativos Gastos totales | 9% | | | | |
| Remuneración principales ejecutivos Total remuneraciones | 0% | | | | |

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gasto

FUNDACION ACCION FAUNA BALANCE GENERAL 8 COLUMNAS 65.187.778-4

CAMINO AL VOLCAN 31087

Tributaria

01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Fecha:03/06/24 Hora:17:20:06 Pag 1 de 2

\$ - CLP

| | Chil |
|--|------|
| | |
| | |

| Cuenta | Descripción | Débitos | Créditos | Deudor | Acreedor | Activo | Pasivo | Pérdida | Ganancia |
|----------|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 11.02.50 | Banco Chile | 67.590.291 | 62.144.310 | 5.445.981 | 0 | 5.445.981 | 0 | 0 | 0 |
| 11.05.10 | Clientes | 6.817.404 | 6.817.404 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11.05.20 | Clientes Boletas | 3.754.700 | 3.754.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11.07.30 | Anticipo Remuneraciones | 3.174.000 | 3.174.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11.10.10 | Iva Credito Fiscal | 1.972.345 | 1.972.345 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11.10.11 | Remanente CF | 5.328.980 | 880.829 | 4.448.151 | 0 | 4.448.151 | 0 | 0 | 0 |
| 12.01.20 | Construcciones y Obras Infraestructura | 56.027.628 | 56.027.628 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12.01.21 | Bienes Raíces | 56.139.683 | 0 | 56.139.683 | 0 | 56.139.683 | 0 | 0 | 0 |
| 12.02.21 | Dep Acum Bienes Raíces | 0 | 280.698 | 0 | 280.698 | 0 | 280.698 | 0 | 0 |
| 21.07.10 | Proveedores Nacionales | 77.044.045 | 77.044.045 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21.07.80 | Deudas por Pagar a Otros | 23.925.531 | 54.929.395 | 0 | 31.003.864 | 0 | 31.003.864 | 0 | 0 |
| 21.12.10 | Remuneraciones Por Pagar | 18.981.765 | 18.981.765 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21.12.15 | Honorarios Por Pagar | 8.915.966 | 8.915.966 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21.12.20 | AFP Por Pagar | 3.442.192 | 3.700.562 | 0 | 258.370 | 0 | 258.370 | 0 | 0 |
| 21.12.25 | Isapre Por Pagar | 913.607 | 1.168.925 | 0 | 255.318 | 0 | 255.318 | 0 | 0 |
| 21.12.30 | I.N.P. Por Pagar | 1.646.286 | 1.732.831 | 0 | 86.545 | 0 | 86.545 | 0 | 0 |
| 21.12.35 | Mutual de Seguridad | 249.768 | 269.032 | 0 | 19.264 | 0 | 19.264 | 0 | 0 |
| 21.12.45 | Fondo Cesantia Por Pagar | 749.653 | 811.793 | 0 | 62.140 | 0 | 62.140 | 0 | 0 |
| 21.13.10 | Iva Debito Fiscal | 1.401.323 | 1.401.323 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21.13.25 | Impuestos Por Pagar | 595.673 | 728.512 | 0 | 132.839 | 0 | 132.839 | 0 | 0 |
| 21.13.30 | Retencion Impto 2da Categoria | 728.512 | 728.512 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24.01.30 | Resultado Acumulado | 25.495.136 | 25.495.136 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 51.01.20 | Ingresos No Renta | 0 | 69.088.407 | 0 | 69.088.407 | 0 | 0 | 0 | 69.088.407 |
| 51.01.50 | Ventas | 3.451.465 | 3.451.465 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52.01.30 | Otros Ingresos Fuera Explotacion | 488.046 | 488.046 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52.01.40 | Corrección Monetaria Activos | 0 | 323.405 | 0 | 323.405 | 0 | 0 | 0 | 323.405 |
| 61.01.20 | Costo Directo Desarrollo Fundación | 2.731.919 | 797.781 | 1.934.138 | 0 | 0 | 0 | 1.934.138 | 0 |
| 61.01.30 | Costo de Remodelación y Construcción | 23.586.844 | 23.586.844 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 61.04.15 | Remuneraciones | 19.113.090 | 0 | 19.113.090 | 0 | 0 | 0 | 19.113.090 | 0 |
| 61.04.30 | Gastos Generales | 349.860 | 0 | 349.860 | 0 | 0 | 0 | 349.860 | 0 |
| 61.04.31 | Servicios Contables | 700.000 | 0 | 700.000 | 0 | 0 | 0 | 700.000 | 0 |
| 61.04.80 | Honorarios | 5.703.940 | 0 | 5.703.940 | 0 | 0 | 0 | 5.703.940 | 0 |
| 61.04.85 | Gastos Financieros | 139.938 | 5.038 | 134.900 | 0 | 0 | 0 | 134.900 | 0 |
| 61.04.90 | Seguros | 562.800 | 0 | 562.800 | 0 | 0 | 0 | 562.800 | 0 |
| 61.04.99 | A Gastos en Personal | 7.393.266 | 7.393.266 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 62.01.30 | Depreciacion Ejercicio A.Fijo | 280.698 | 0 | 280.698 | 0 | 0 | 0 | 280.698 | 0 |
| 62.01.80 | Multas e Intereses | 18.735 | 0 | 18.735 | 0 | 0 | 0 | 18.735 | 0 |
| 62.01.81 | Gastos No Respaldados | 6.678.874 | 0 | 6.678.874 | 0 | 0 | 0 | 6.678.874 | 0 |
| | | | | | | | | | |

ART.100 CT: Certifico que el presente Balance General ha sido confeccionado con los antecedentes y documentos fidedignos que he proporcionado al Contador.

Firma electrónica avanzada FELIPE IGNACIO COLLAO ZLOSILO 2024.06.03 17:22:56 -0400

Representante Legal: KENDRA MELISA IVELIC

Contador:

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo. "Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 30 de Marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle: Nombre Cargo RUT Firma Kendra Ivelic Astorga Presidenta 17.985.883-5 En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Marzo de 2024

5. Manifestación de Responsabilidad